

# **ATENAS**

## **LA GRAN POLIS GRIEGA**

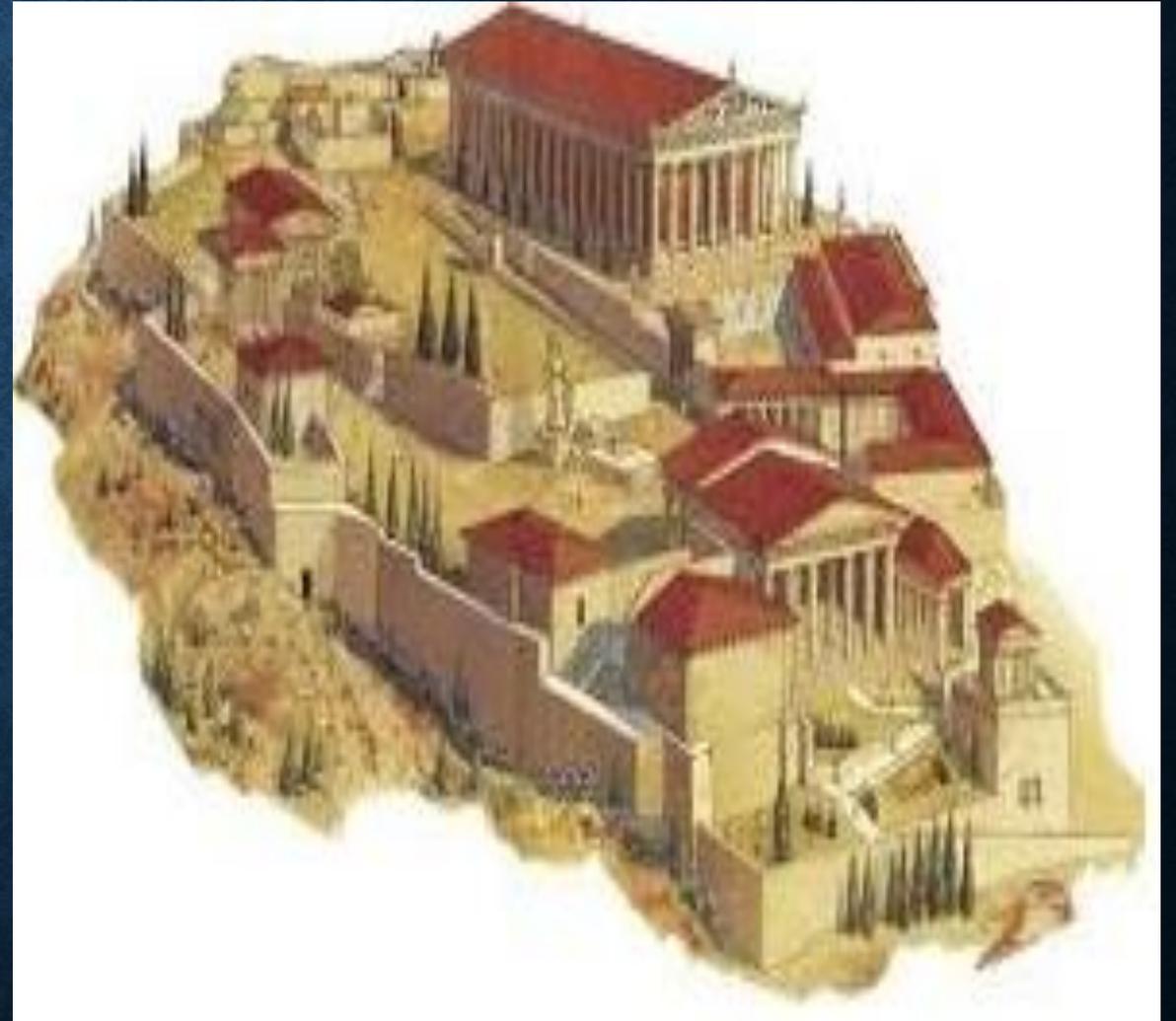


**Ciudadanía y Política**

**Siglo VIII a.C. en adelante**

# LAS POLIS GRIEGAS (CIUDADES-ESTADOS)

- Era una comunidad de hombres y mujeres los cuales estaban encargados de realizar las labores normales de una vida en sociedad.
- Sus habitantes llevaban la producción de alimentos, fabricaban los utensilios de uso domestico como vajillas, muebles, telas, entre otros.
- Los habitantes de las polis desempeñaban también las funciones de gobernar la polis, aplicar sus leyes, administrar justicia y defenderla.

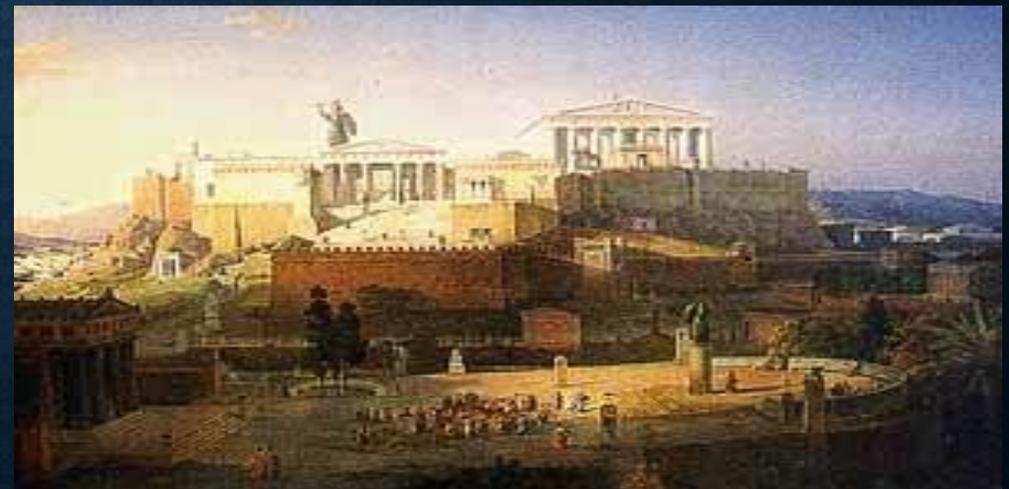


# LA CONFORMACIÓN RURAL Y URBANA DE LAS POLIS

- Estaban comprendidas de un espacio rural, lugar donde se realizaban todas las actividades agrícolas, siembra, cosecha, recolección, etc.
- La polis también contaba con un espacio o núcleo urbano, en el cual se practicaba todo el desarrollo comercial, la administración del gobierno central, así como toda actividad cultural y de culto religioso.



**POLIS RURAL**



**POLIS URBANA**

# LA ACRÓPOLIS EN LAS POLIS

- La Acrópolis era un edificio o ciudadela fortificada, generalmente se construían aprovechando las cumbres o cerro más alto de las ciudades-estados.
- Era el lugar donde se encontraban los edificios políticos, religiosos y económicos más importantes de las polis.
- La Acrópolis también se ocupaba en caso de defensa, si existía un conflicto bélico, en este lugar se resguardaban todos los ciudadanos miembros de la comunidad.



# LOS CIUDADANOS DE LAS POLIS

- Los ciudadanos eran los habitantes de las polis que cumplían deberes en ellas, por cuanto también tenían derechos.
- El ciudadano participaba de la organización en la vida pública dentro de la polis, en la toma de decisiones, se entendían como hombres libres y decidían su futuro en común.
- No todos los habitantes de las polis eran considerados ciudadanos, por ejemplo, los esclavos, así como los esclavos liberados, extranjeros y las mujeres carecían de derechos políticos en la toma de decisiones.



# LA POLÍTICA EN LAS POLIS

- Los griegos llamaron “Política” al conjunto de prácticas y procesos, por medio del cual el ciudadano adquiría un compromiso con su polis, involucrándose en la organización y defensa de la misma.
- Como los griegos se decían hombres libres, entendía que a través de la práctica de la política manifestaban su libertad.
- Los esclavos, extranjeros y mujeres no podían practicar la política, solo la practicaban los hombres libres nacidos en la polis.



# ¿QUÉ ES UN “ÁGORA”

- El **Ágora** era un espacio público tipo auditorio, con una acústica natural, en este lugar físicamente se practicaba la política.
- En el **Ágora** se reunían los ciudadanos para exponer y oír los distintos argumentos que se debían tratar, respecto a los temas relativos de discusión sobre la vida pública de la polis.
- A la reunión de los ciudadanos en el **ágora** se le llamaba “**asamblea**”, ésta era soberana, por tanto, todas las decisiones que allí se votaran y aprobaran por la asamblea, determinarían los lineamientos a seguir en la polis.



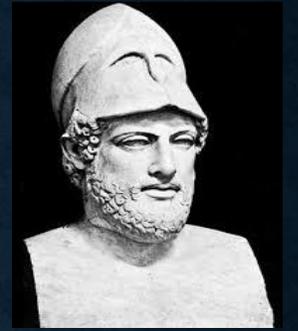
# CONCEPTO DE DEMOCRACIA

“La democracia es una forma de gobierno surgida en la Antigua Grecia, en la cual el poder político se distribuye entre los ciudadanos, quienes eligen a sus autoridades”.

# LA DEMOCRACIA

- Democracia deriva de "demos" y "kratos" = "Gobierno del Pueblo"
- En Atenas los principios de la democracia se manifiestan en: la libertad personal, libertad de expresión e igualdad ante la ley.
- A Solón se le denomina el padre de la democracia.
- El pueblo es único y "soberano" se gobierna a sí mismo, sin intermediaciones y solo obedece las leyes y a sus dioses.
- La democracia surge en el siglo V a.C. el siglo de Pericles o siglo de oro.
- Con Pericles la Asamblea del Pueblo alcanza su plenitud en el poder legislativo, ejecutivo y judicial.
- La Asamblea lleva a cabo: la elección de los estrategas y funcionarios militares; la declaración de guerra; los tratados de paz y de alianza; la discusión y solución de asuntos de política exterior; otorga los derechos de ciudadanía; promulga las leyes; confirma el presupuesto del estado.

# DEMOCRACIA (510 A 404 A.C.) CLÍSTENES Y EL ESTABLECIMIENTO DE LA DEMOCRACIA



El año 510 a.C., Clístenes dirigió una revolución contra Hippias y lo derrocó, el paso siguiente fue avanzar hacia la Democracia realizando una serie de reformas, sobre todo en el ámbito político, estas serían las siguientes: La *ekklesia*, pasó a ser el más importante órgano de la política ateniense, se convertía en una verdadera Asamblea Popular, todos los ciudadanos lograban la Igualdad. Se creó el Ostracismo, mecanismo de exilio político que era votado por los ciudadanos reunidos en la *Ekklesia*. Dividió el Ática en diez tribus estructuradas bajo un criterio geográfico (circunscripciones electorales) con lo cual terminaba con el antiguo sistema de las 4 tribus ancestrales que otorgaba mucho poder a la aristocracia. Cada tribu debía tener su propio ejército bajo la dirección de un Estratega. Los 10 estrategas ejercen la dirección del ejército y eran elegidos anualmente por votación popular. Creó un décimo Arconte para que cada nueva tribu estuviese representada en esta institución. La *Bulé* pasa a ser Consejo de los 500 compuesta por 50 miembros de cada tribu.

# ORGANISMOS ATENIENSES

## **Bulé (o consejo de los 500)**

Compuesta por 50 ciudadanos por tribu, mayores de 30 años, electos anualmente.

### **Funciones**

- Presenta decretos para que sean aprobados por la asamblea.
- Dicta decretos ejecutivos
- Ejerce dirección administrativa de la ciudad y su defensa.
- Controla a los funcionarios administrativos
- Ejerce la intendencia marítima.
- Maneja las finanzas y los gastos de obras públicas.
- Cuida la administración del culto.

## **Heliastas (jueces)**

Compuesta por 6000 miembros anuales, elegidos entre los mayores de 30 años.

### **Funciones**

Administrar justicia.

## **Asamblea (ekklesia)**

Compuesta por todos los ciudadanos mayores de 20 años (en la práctica asiste sólo una parte de la ciudadanía ateniense).

### **Funciones**

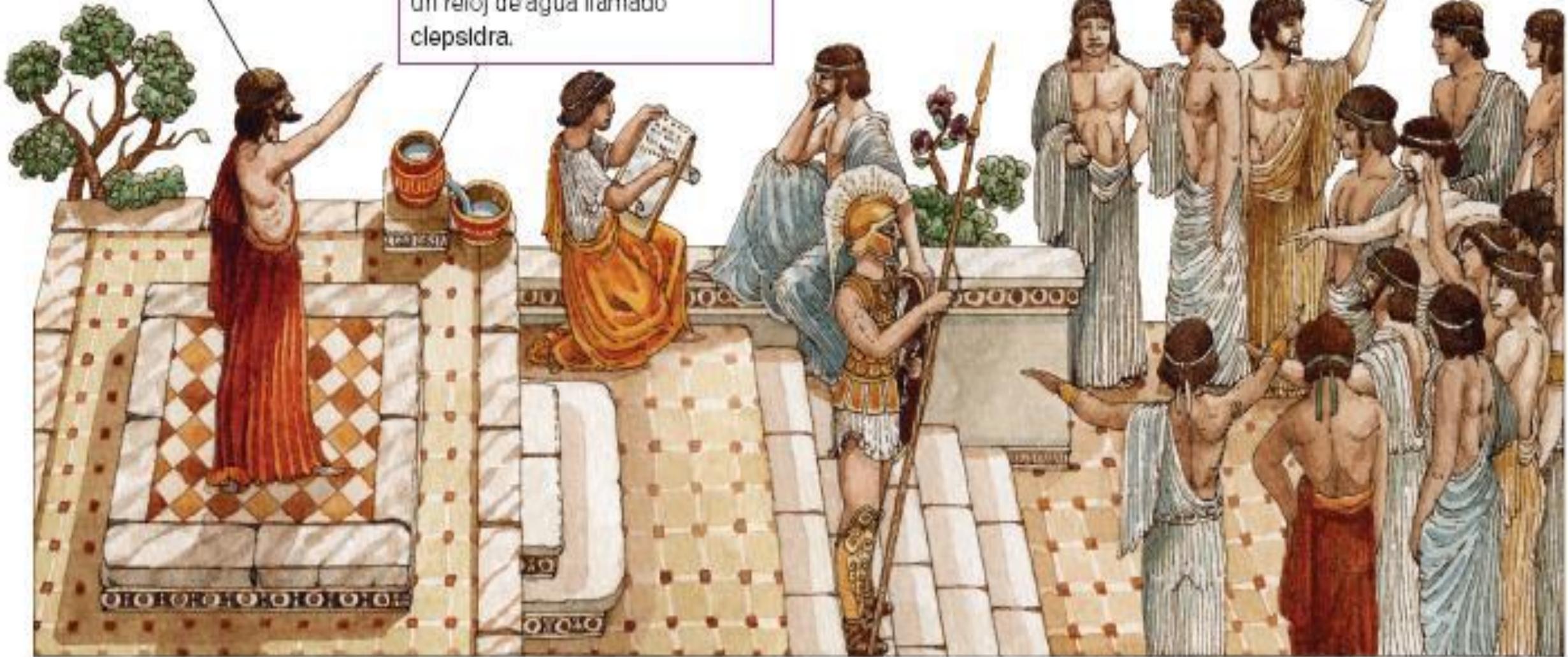
- Trata asuntos de orden religioso.
- Legislativas: discute y aprueba los proyectos de la Bulé.
- Ejecutivas: nombra y vigila a magistrados y estrategos; maneja las relaciones internacionales.
- Judiciales: resuelve en votación secreta las penas de ostracismo y otras condenas capitales.

# LA DEMOCRACIA ATENIESES

El orador exponía sus ideas desde una tribuna.

Todos los ciudadanos podían hacer uso de la palabra. El tiempo para hablar lo marcaba un reloj de agua llamado clepsidra.

Los proyectos se votaban a mano alzada.



# LA DEMOCRACIA Y EL SIGLO DE ORO DE PERICLES

- Pericles asumió el cargo de estratega en el año 461 a.C.
- Fue la figura más importante de la política ateniense hasta su muerte en el 429 a.C.
- Durante su época, Atenas vivió la mayor prosperidad económica y cultural.
- En su administración la aristocracia pierde sus últimos resabios de poder.
- En el tiempo de Pericles se fijó una remuneración para los ciudadanos que asumieran cargos públicos.
- Esto permitió que todos los ciudadanos tuvieran la posibilidad de participar en política.
- Los funcionarios eran escogidos por sorteo (excepto lo estrategas).
- La Asamblea del Pueblo cumplía funciones legislativas y ejecutivas, además fiscalizaba a los magistrados.

